

ACTA ACUERDO

En la ciudad de Mendoza a los 17 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024, entre la ASOCIACION DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA (APUAYE), constituyendo domicilio en Reconquista 1048 Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por los Ingenieros Carlos G. CORTIZO y Carlos J. FOCO en su calidad de Vicepresidente de APUAYE y Presidente de la Seccional Cuyo respectivamente, en adelante LA ASOCIACION y LA COOPERATIVA, EMPRESA ELECTRICA DE GODOY CRUZ LTDA., constituyendo domicilio real en Calle Florencio Sánchez 420 de Godoy Cruz, representada por el Arquitecto Rafael A. VALLE y el Señor Oscar N. ZENTIL, en su calidad de Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración respectivamente, en adelante la EMPRESA, con poder amplio y suficiente otorgado por su mandante para la ejecución de este acto, se reúnen a efectos de instrumentar el acuerdo al que han arribado conforme a los alcances y condiciones que seguidamente se expresan. La EMPRESA y la ASOCIACION, en conjunto y en adelante se denominarán las PARTES.

PRIMERO: LA EMPRESA acordó un incremento salarial del siete por ciento (7%), a partir del mes de Junio 2024 tomando como base la remuneración bruta habitual y permanente de los haberes al mes de diciembre 2023.

SEGUNDO: LA EMPRESA acordó un incremento salarial del ocho por ciento (8%), a partir del mes de Julio 2024 tomando como base la remuneración bruta habitual y permanente de los haberes al mes de diciembre 2023.

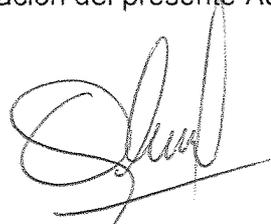
TERCERO: LA EMPRESA acordó un incremento salarial del seis coma cinco por ciento (6,5%), a partir del mes de Agosto 2024 tomando como base la remuneración bruta habitual y permanente de los haberes al mes de diciembre 2023.

CUARTO: Los incrementos salariales detallados en las cláusulas precedentes serán considerados a cuenta de la paritaria 2024 y continuará hasta que se alcance un acuerdo definitivo de la misma, comprometiéndose LAS PARTES a mantener la Paz Social hasta ese momento.

QUINTO: Las nuevas escalas de sueldo básico mensual nivel inicial (NI) prevista en el art. 22 SUELDO BASICO MENSUAL del CCT N° 686/14, que surge de los incrementos salariales acordados se detallan en ANEXO I adjunto.

SEXTO: Las PARTES firman tres (3) ejemplares del mismo tenor para presentar en la Secretaria de Trabajo del Ministerio de Capital Humano de la Nación, a los efectos de su homologación del presente Acta Acuerdo.


OSCAR NATALIO ZENTIL
SECRETARIO
CONSEJO DE ADMINISTRACION


Arq. RAFAEL A. VALLE
VICE-PRESIDENTE
Consejo de Administración


Ing. Carlos G. Cortizo
Vicepresidente
APUAYE


Ing. CARLOS JAVIER FOCO
PRESIDENTE
APUAYE Seccional CUYO

ANEXO I

Niveles	Funciones	Sueldo Básico Mensual (NI) Diciembre 2023	Sueldo Básico Mensual (NI) Junio 2024	Sueldo Básico Mensual (NI) Julio 2024	Sueldo Básico Mensual (NI) Agosto 2024
U-0	Profesional con Tecnicatura Universitaria (Carrera Cortas)	\$ 370.222,04	\$ 666.399,67	\$ 696.017,44	\$ 720.081,87
U-I	Profesional Ingresante	\$ 444.266,44	\$ 799.679,59	\$ 835.220,91	\$ 864.098,23
U-II	Profesional Asistente	\$ 533.119,74	\$ 959.615,53	\$ 1.002.265,11	\$ 1.036.917,89
U-III	Profesional Supervisor	\$ 693.055,66	\$ 1.247.500,19	\$ 1.302.944,64	\$ 1.347.993,26
U-IV	Profesional Principal	\$ 935.625,14	\$ 1.684.125,25	\$ 1.758.975,26	\$ 1.819.790,90
U-V	Profesional Especialista	\$ 1.309.875,18	\$ 2.357.775,32	\$ 2.462.565,34	\$ 2.547.707,23

OSCAR NATALIO ZENTIL
SECRETARIO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Arq. RAFAEL A. VALLE
VICE-PRESIDENTE
Consejo de Administración

Ing. Carlos G. Cortizo
Vicepresidente
APUAYE

Ing. CARLOS JAVIER FOCO
VICE-PRESIDENTE
APUAYE Sectorial CUVO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.09.20 09:55:26 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.09.20 09:55:27 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2024-102649743- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-1288-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo y anexo obrantes en el documento N° RE-2024-102649340-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1622/25.-**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 1288-25 Acu 1622-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.